

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5435** COMAPAR, S.A.

Edicto.

En este Juzgado de lo Mercantil n.º 13 de Madrid se ha dictado Decreto de fecha 12 de julio de 2021, en el procedimiento Convocatoria juntas generales 197/2021 instado por la Procuradora doña María del Carmen Moreno Ramos, en nombre y representación de doña Mercedes Sobrino de Blas, en el que en su parte dispositiva se ha acordado:

Se convoca junta general de la sociedad COMAPAR, S.A., debiendo facilitarse a los socios antes de la celebración de la Junta la información pertinente al efecto.

La Junta se celebrará el día 3 de septiembre de 2021 a las 12:30 horas de su mañana, en única convocatoria, en el despacho profesional del Letrado Sr. Aguilera Montañez, sito en paseo de la Castellana n.º 151, 4.º, a de Madrid, siendo presidida por doña Mercedes Sobrino de Blas, DNI 5387830-B, y actuando como Secretaria doña Macarena Vaya Duarte, DNI 50745537-Q, levantando acta de la reunión el Notario don Juan Luis Guijarro de Miguel, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de órgano de administración.

Segundo.- Información de la situación económica financiera de la Sociedad y traslado al órgano de administración nombrado de la documentación acreditativa de la misma a fin de que se proceda a la formulación de cuentas.

Deberá realizar la citada convocatoria el órgano de administración social en los términos establecidos por los estatutos sociales asumiendo la sociedad los gastos generados por la convocatoria y celebración de la Junta.

Madrid, 12 de julio de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Carro Rodríguez.

ID: A210044858-1